

Código	2024 - 04	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Versión	01			
Fecha	1.04.2024			
Página	1 de 5			

TÍTULO DEL PUESTO: DOCENTE DE FILOSOFIA	Gestión	Académica
	Depende de:	Coordinación académica

PERFIL INSTITUCIONAL

El Gimnasio Campestre La Consolata es una institución educativa que pertenece a los Misioneros de La Consolata, comunidad de religiosos de origen italiana que tiene presencia en Colombia desde 1947 y en el departamento de Caldas desde 1957.

Para el proyecto educativo del Gimnasio Campestre La Consolata, es muy importante resaltar como primer elemento su Filosofía Educativa que marcará el norte axiológico para nuestra institución. Sin traicionar los principios y los valores fundacionales que desde hace más de 10 años iluminan nuestra acción formativa, hemos procurado darle un enfoque evangélico y, por ende, humanista que ilumine de manera más coherente nuestra acción pedagógica.

Visión

Para el 2024, seremos un proyecto educativo en continuo aprendizaje, innovador, incluyente, plurilingüe, eco Sostenible, transformador y evangelizador.

Misión

Inspira y forma seres humanos cognitivamente transformadores, ambientalmente responsables, emocionalmente equilibrados y espiritualmente coherentes, para que ayuden a que nuestra sociedad sea más justa, pacífica, incluyente y feliz.

Principios y Valores

De acuerdo con la mirada integral del ser humano, hemos decidido dividir, más por procedimiento pedagógico que por formalismo antropológico, la mirada de nuestro sujeto educable desde cuatro dimensiones que nos darán la visión holística de su ser: Ser humano cognitivo, Ser humano corporal, Ser humano afectivo y Ser humano espiritual.

Para la filosofía educativa del Gimnasio Campestre La Consolata es claro resaltar que nuestro ser humano como sujeto educable es único e indivisible, que no queremos hacer divisiones tajantes entre lo corporal, espiritual y material, sino por el contrario verlo como un todo integrado. Antropológicamente hablando, la mirada del sujeto educable se basa más en una mirada de su ser total desde donde se valorará su dimensión cognitiva, su dimensión afectiva, su dimensión ética espiritual, ancladas en una estructura corporal que posibilita su plenodesarrollo y un desarrollo en armonía con su entorno natural y ecológico.

Para hacer más didáctico el procedimiento por medio del cual se llevará a la práctica el despliegue de nuestra filosofía educativa, hemos tomado cada dimensión y la hemos traducido en la formulación de un principio a

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García Ortegón	Coordinadora Área de Talento Humano	01.04.2024	
Revisó	Paula Andrea Naranjo Galvis	Coordinadora académica	02.04.2024	
Aprobó	José Marino Gallego Ramírez	Rector	02.04.2024	
Fecha de Solicitud	01.04.2024	Fecha de Aprobación	01.04.2024	

Código	2024 - 04	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Versión	01			
Fecha	1.04.2024			
Página	2 de 5			

través del cual se muestre la manera de entender dicho principio. Igualmente, cada principio se unirá a cada una de las cuatro categorías en las cuales se desarrolla todo el marco conceptual de la pedagogía del cuidado y de la reconciliación.

Dentro de la filosofía institucional se enmarcan los siguientes valores, destacando la esencia humanista de nuestro proyecto, así, Creatividad e innovación, Cuidado y responsabilidad ecológica, Tolerancia y respeto a la diversidad, Verdad y servicio.

“Educamos a los seres humanos para ayudar a construir un mundo justo, pacífico, incluyente y feliz”. Para más información,

por favor, consulte los sitios:

www.consolata.org

www.consolataamerica.org www.gimnasiolaconsolata.edu.co

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CONVOCATORIA

Contratar un profesional idóneo que contribuya a la formación integral de los estudiantes según la filosofía institucional y facilitar el aprendizaje de los estudiantes de los grados de séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo a través de la orientación, reflexión y aplicación práctica de los conocimientos propios de las áreas de Sociales y Filosofía en situaciones de aula y escenarios vinculados a las experiencias cotidianas de los estudiantes y de esta manera aportar a la construcción de un mundo más justo, pacífico, incluyente y feliz.

CONTEXTO EDUCATIVO

Nuestro modelo pedagógico institucional parte de un postulado muy claro y contundente: queremos, por todos los medios, dejar de ser una escuela (como sinónimo de institución, colegio o proyecto) plana, tradicionalista, anacrónica y pasada de moda. Como yuxtaposición consciente a este modelo, hemos optado por ser una **ESCUELA INTELIGENTE**. La **ESCUELA INTELIGENTE** como modelo pedagógico, se viene gestando en escenarios europeos recientemente. Tiene sus sustentos conceptuales en varios pedagogos españoles entre los que se cuentan Carmen Pellicer, fundadora y presidenta de la Fundación Trilema y Directora de la red Escuelas que Aprenden. Además, está José Antonio Marina, psicólogo y pedagogo pionero de la inteligencia ejecutiva.

Nuestro modelo pedagógico de escuela inteligente se complementa necesariamente con un enfoque en **APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS**; ya que la era de la información y de la incertidumbre requiere ciudadanos capaces de entender la complejidad de situaciones y el incremento exponencial de la información, así como de adaptarse creativamente a la velocidad del cambio y a la incertidumbre que lo acompaña. No deberíamos olvidar que preparamos ciudadanos para desarrollar profesiones, habilidades, técnicas e instrumentos aún no inventados. La mayoría de las actividades profesionales a las que se dedicarán los ciudadanos cuando acaben la enseñanza formal en el sistema educativo ni siquiera se han inventado.

DEFINICIÓN DE LAS TAREAS, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES / ENTREGABLES

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García Ortegón	Coordinadora Área de Talento Humano	01.04.2024	
Revisó	Paula Andrea Naranjo Galvis	Coordinadora académica	02.04.2024	
Aprobó	José Marino Gallego Ramírez	Rector	02.04.2024	
Fecha de Solicitud	01.04.2024	Fecha de Aprobación	01.04.2024	

Código	2024 - 04	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Versión	01			
Fecha	1.04.2024			
Página	3 de 5			

- Diseñar e implementar situaciones de aprendizaje de la asignatura de Filosofía a los estudiantes de grados 9°, 10° y 11° Y Ciencias Sociales a los estudiantes de grados 7°, 8°.
- Planear y ejecutar los contenidos siguiendo los lineamientos de la malla curricular realizando la planeación correspondiente con la implementación de la pedagogía de la escuela inteligente.
- Liderar el trabajo cooperativo para el diseño y desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios(ABP).
- Planear e implementar profundizaciones en el campo social con el grado para los grados 9 °, 10 ° y 11 ° para la preparación de las pruebas Saber 11.
- Proponer convenios con los alumnos para la excelencia académica y la excelencia humana con base en principios, sana convivencia y disciplina estudiantil.
- Realizar seguimiento a los estudiantes con dificultades académicas y formativas.
- Realizar las adecuaciones y ajustes pertinentes para la población diversa con el fin de generar aprendizajes significativos.
- Establecer comunicación permanente con padres de familia.
- Elaborar las evaluaciones y participar en la comisión de evaluación y promoción.
- Mantener las notas y planillas de los estudiantes al día en la plataforma institucional.
- Participar activamente de las reuniones de área y comunitarias.

OTRAS FUNCIONES GENERALES

- Realizar los encuentros de cuidado del grupo asignado.
- Participar y aportar en el desarrollo de programas institucionales, cumpliendo con las normas del manual de convivencia.
- Cumplir con los horarios de acompañamiento durante los descansos.
- Participar en la planeación institucional, evaluación institucional y los eventos propios de la institución o los que el empleador requiera.
- Seguir los programas que determine la institución, observando los reglamentos vigentes y las instrucciones emitidas por las autoridades educativas.

NIVEL EDUCATIVO Y CUALIFICACIONES:

- Licenciado en filosofía y letras.
- Licenciado en ciencias sociales con amplios conocimientos en filosofía

CUALIDADES:

- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva.
- Didáctica en el aula

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García Ortegón	Coordinadora Área de Talento Humano	01.04.2024	
Revisó	Paula Andrea Naranjo Galvis	Coordinadora académica	02.04.2024	
Aprobó	José Marino Gallego Ramírez	Rector	02.04.2024	
Fecha de Solicitud	01.04.2024	Fecha de Aprobación	01.04.2024	

Código	2024 - 04	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Versión	01			
Fecha	1.04.2024			
Página	4 de 5			

- Buen dominio de grupo
- Puntualidad
- Pensamiento crítico
- Pensamiento creativo.
- Habilidades socio emocionales.

HABILIDADES ESPECÍFICAS

Manejo de herramientas informáticas, navegadores, herramientas de Microsoft Office, planeación de actividades

IDIOMAS: Español.

PASE DE CONDUCIR: N/A

EXPERIENCIA:

Con dos o más años de experiencia certificada como docente del área de Filosofía y/o Sociales

LUGAR DE TRABAJO: Manizales

TIPO DE CONTRATO: Fijo

HONORARIOS / SUELDO BASE: \$ 2787.000

PERSONA INTERESADA EN APLICAR debe enviar Hoja de vida con soportes académicos (si los tiene) y laborales a seleccionpersonal@gimnasiolaconsolata.edu.co **indicando en el asunto del correo el título del puesto al cual aplica** antes del **08 de abril** **Abstenerse de enviar su Hoja de Vida si no cumple la totalidad de los requisitos académicos, de competencias y de experiencia mínima**

PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso se realiza en dos etapas, la primera es de verificación documental 30 puntos, a la cual se le dará la siguiente puntuación:

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia laboral	20
Nivel Educativo	10

Los participantes que obtengan la mayor puntuación en el proceso de verificación documental, serán llamados a entrevista y aplicación de prueba técnica, la cual tiene el objetivo de verificar las habilidades y conocimientos.

La segunda etapa es verificación de habilidades y conocimientos 70 puntos, a la cual se le dará la siguiente puntuación:

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García Ortegón	Coordinadora Área de Talento Humano	01.04.2024	
Revisó	Paula Andrea Naranjo Galvis	Coordinadora académica	02.04.2024	
Aprobó	José Marino Gallego Ramírez	Rector	02.04.2024	
Fecha de Solicitud	01.04.2024	Fecha de Aprobación	01.04.2024	
Carrera 26 Avenida Panamericana vía al Magdalena No. 106 – 91 Barrio Zona industrial Tel: 606 311 202 2944 – 606 893 4620 – Manizales, Caldas www.gimnasiolaconsolata.edu.co				

Código	2024 - 04	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	TÉRMINOS DE REFERENCIA	
Versión	01			
Fecha	1.04.2024			
Página	5 de 5			

Entrevista del área	20
Prueba técnica	20
Prueba psicotécnica	25
Entrevista Directiva	25

El participante que cuente con puntuación de 80 puntos o superior, será seleccionado.

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	Juliana García Ortegón	Coordinadora Área de Talento Humano	01.04.2024	
Revisó	Paula Andrea Naranjo Galvis	Coordinadora académica	02.04.2024	
Aprobó	José Marino Gallego Ramírez	Rector	02.04.2024	
Fecha de Solicitud	01.04.2024	Fecha de Aprobación	01.04.2024	